RECIBIDO 0 9 OCT 2026

emca

INFORME SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
Código: F-GA-002

Versión: 1
Vigente desde: 2021-06-01

INFORME No:	1	PERIODO A PAGAR	1 al 30 de septiembre de 2026	FECHA INFORME	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INFORMACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO							
NÚMERO CONTRATO	81	TIPO CONTRATO:	CPS	X	CONTRATO	PS-081-2026	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO JURÍDICO RELACIONADO CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P.						

FECHAS					DURACIÓN CONTRATO		
		AÑO	MES	DÍA		MESES	DÍAS
SUSCRIPCIÓN:		2026	08	31	INICIAL	3	15
INICIO:		2026	09	1	SUSPENSIÓN	N/A	0
FINALIZACIÓN:		2026	12	15	PRÓRROGA	N/A	0
No. CDP:	515	2026	08	24	INFORME		
No. RP:	483	2026	08	31	REQUIERE	☑ SI ☐ NO	PRESENTÓ ☑ SI ☐ NO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA					
NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:			EDISON ALEJANDRO DIAZ CORAL		
IDENTIFICACIÓN:	☐ NIT ☑ Cédula	NÚMERO:	1.094.939.977	DE:	Armenia
DIRECCIÓN:	Calle 25D No 2C2-22, B/ Santa María	CIUDAD/DEPARTAMENTO: Cartago			Valle del Cauca
TELÉFONO FIJO:		CELULAR:	315 045 6988	FAX:	
CUENTA BANCARIA	☑ Ahorros ☐ Corriente	NÚMERO:	0259005107	BANCO:	BBVA
INFORMACIÓN TRIBUTARIA	☑ Persona Natural ☐ Gran Contribuyente			Actividad IICA- Código CIIU	
	☐ Persona Jurídica ☐ Autorretenedor			COD.	6910 - 2421
	☐ Entidad sí ánimo de lucro			TARIFA	N/A

INFORMACIÓN INTERVENTOR / SUPERVISOR					
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:		SANTIAGO MENDOZA GUZMAN			
CARGO/DEPENDENCIA:		Director Jurídico / Dirección Jurídica			
CÉDULA:	1.094.957.300	TELÉFONO:	606 7421114	EXT.	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
Valor inicial de al orden y/o contrato.	$	13.859.520,00
Anticipo	$	-
Adiciones	$	-
Primero pago		
Segundo pago		
Tercer pago		
Cuarto pago		
Quinto pago		
Sexto pago		
Séptimo pago		
Valor a pagar en el presente informe	$	3.959.863,00
Saldo después del presente informe	$	9.899.657,00

INFORME INTERVENTOR / SUPERVISOR (Obligaciones Cumplidas)

Avance del contrato por actividad

Obligaciones del contrato	Actividades desarrolladas	Observaciones del supervisor
1. Apoyar jurídicamente en la elaboración y revisión de los documentos precontractuales allegados a la Dirección Jurídica para adelantar los diferentes procesos de contratación, conforme a la normatividad vigente y al manual de contratación de la Empresa, según reparto asignado por el supervisor.	Se le encomendó al contratista la revisión jurídica de los siguientes estudios previos de conveniencia y oportunidad, como requisito precontractual para la celebración de los siguientes contratos, cuyo objeto es: 1. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRUEBAS INTERLABORATORIO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL LABORATORIO AMBIENTAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P". 2. "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE LA EMBOTELLADORA DE AGUA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P.". 3. "ADQUISICIÓN DE MACROMEDIDORES PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN LA SALIDA DE AGUA POTABLE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ". 4. "OPTIMIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE 14" Y 12" PERTENECIENTES A LA CAPTACIÓN DEL RÍO SANTO DOMINGO Y QUEBRADA LA GATA, NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P.". 5. "CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE CALIDAD DE ENERGÍA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EXISTENTES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ ESP". Se requirió al contratista una nueva revisión jurídica de estos estudios previos, en razón de las modificaciones realizadas al documento.	Se evidenció el cumplimiento de esta actividad.
2. Apoyar Jurídicamente a los comités evaluadores en la revisión de requisitos habilitantes del componente jurídico que se lleven a cabo de los distintos procesos de selección que adelante la Empresa y que le sean asignados por reparto.	En este periodo no fue solicitada la ejecución de la presente actividad contractual.	N/A

3. Apoyar Jurídicamente a la Dirección Jurídica en la elaboración y/o proyección de oficios, documentos y resoluciones que por su naturaleza le correspondan (cartas de aceptación, resoluciones, entre otros) relacionados con los procesos asignados por reparto.	Se encomendó al contratista la elaboración, revisión y complementación de los siguientes documentos jurídicos: A. Revisión del componente jurídico de la Resolución No. 240 del 28 de septiembre de 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE TIQUETES AÉREOS PARA AUDITORES DESIGNADOS POR EL IDEAM PARA LA VISITA DE SEGUIMIENTO A LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P ANTE EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES -IDEAM". B. Revisión y complementación de la comunicación dirigida a LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, Sucursal Armenia, con asunto "AVANCE CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS PARTICULARES – SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PROGRAMA DE SEGUROS", mediante la cual se informan las gestiones adelantadas por la Entidad frente al transformador de la Pequeña Central Hidroeléctrica Bayona y se solicita la celebración de un nuevo contrato de seguro o la ampliación de la vigencia del programa de seguros vigente. C. Elaboración de la comunicación dirigida a LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS con referencia "CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS PARTICULARES – CONTRATO DE SEGURO – PÓLIZA DE DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, REMISIÓN DE INFORMES DE AVANCE Y SOLICITUD DE CONTINUIDAD Y RENOVACIÓN DE AMPAROS", en el marco del contrato de seguros No. 001 de 2026.	Se evidenció el cumplimiento de esta actividad.
4. Apoyar en la proyección del acta de aprobación de las garantías exigidas a los contratistas en los diferentes procesos de selección llevados a cabo en la dirección jurídica.	En este periodo no fue solicitada la ejecución de la presente actividad contractual.	N/A
5. Asesorar y brindar acompañamiento jurídico en los asuntos derivados de las líneas de negocio, servicios y actividades complementarias de la Empresa, necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.	Se requirió al contratista para que brinde asesoría y acompañamiento jurídico a la Dirección Jurídica en los asuntos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto social de EMCA E.S.P., para lo cual el contratista adelantó las siguientes actividades: A. Elaboró el proyecto de Acuerdo No. 024 del 15 de septiembre de 2026 de la Junta Directiva, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA A LOS ESTATUTOS ORGÁNICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P. – EMCA E.S.P". B. Obrando como apoderado especial de EMCA E.S.P., dentro del trámite de solicitud de registro de la marca mixta "emca" (clases 32, 39 y 40), expediente No. SD2026/0082374, elaboró y radicó ante la Superintendencia de Industria y Comercio, el 4 de septiembre de 2026, la respuesta al requerimiento de examen de forma efectuado mediante el Oficio No. 17339 del 2 de septiembre de 2026, acreditando la existencia y la personería jurídica de la Entidad.	Se evidenció el cumplimiento de esta actividad.
6. Aquellas que determine el supervisor del contrato conforme a las actividades adelantadas por la dirección jurídica.	Se le encomendó al contratista el desarrollo de las siguientes actividades: a. Revisión jurídica del proyecto de Acuerdo de Libranza a suscribir entre EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P. y la Caja de Compensación Familiar de Fenalco – COMFENALCO QUINDÍO, para el recaudo por nómina de los créditos otorgados a los trabajadores de la Empresa mediante el sistema de pago por libranza. b. Elaboración del escrito de reclamación dirigido a LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por el siniestro de terremoto que afectó el edificio de EMCA E.S.P., con cargo a la póliza de Daños Materiales Combinados No. 1001540.	Se evidenció el cumplimiento de esta actividad.

Aportes Seguridad social

	Valor	Periodo	No. Comprobante	Fecha pago
Salud	$ 225.000,00	2026-08	1084474101	18 de septiembre de 2026
Pensión	$ 288.000,00	2026-08	1084474101	18 de septiembre de 2026
ARL	$ 9.400,00	2026-08	1084474101	18 de septiembre de 2026

Pensionado	☐ SI	☑ NO	**Certificación**	☐ SI	☑ NO
Certificación del Revisor Fiscal (solo personas jurídicas):			☐ SI	☑ NO	

Observaciones

El contratista presentó informe	☑ SI	☐ NO	El informe cumple con lo estipulado en el contrato	☑ SI	☐ NO
Se revisó la información tributaria en el RUT	☑ SI	☐ NO	Se remite para pago	☑ SI	☐ NO

Anexos

☑ Copia Aporte a pensión	☑ Copia Aporte a salud	☑ Copia Aporte a ARL	☐ Estampilla Pro Desarrollo	☑ Estampilla Pro Hospital

FIRMA SUPERVISOR/INTERVENTOR	